

Seniat cerró enero con una recaudación de 7 mil millones 356 millones 721 mil bolívares

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) alcanzó una recaudación de 7 mil millones 356 millones 721 mil 161 bolívares, durante el mes de enero del año en curso, lo que equivale a 5.590.511 petros. El desglose de los ingresos percibidos de las diversas rentas del mes de enero, fueron: Impuesto Sobre la Renta (ISLR) de 1 millardo 159 millones 770 mil 508 bolívares es decir, 881.331 petros; de acuerdo al Impuesto al Valor Agregado (IVA) la cifra recaudada es de 3 mil millones 410 millones 582 mil 975 bolívares, equivalente a 2.591.766 petros.

En materia de aduanas, se alcanzó 1 millardo 159 millones 566 mil 945 bolívares, con un resultado en petros de 881.177 unidades, lo obtenido en otras Rentas Internas es de 1 millardo 626 millones 800 mil 732 bolívares, que equivale a 1 millón 236 mil 237 petros.

De esta manera, el Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José David Cabello Rondón (@jddavidcabello), a través de su cuenta personal en la red social de Twitter, informó: “Hoy #1Feb dando cumplimiento a la instrucción del Pdte. @NicolasMaduro informo que @SENIAT_Oficial cerró enero con una recaudación de Bs.7.356.721.161, es decir 5.590.511petros. #SENIATPotenciaLaEconomía #PorVenezuelaDeclaraYPaga”.

Igualmente, hizo un llamado a los venezolanos: “Amigo contribuyente, te recuerdo que desde el #1Ene y hasta el #31Mar tienes chance para declarar y pagar el #ISLR. No lo dejes para última hora y cumple con tu deber patrio. ¡Venceremos! #SENIATPotenciaLaEconomía #PorVenezuelaDeclaraYPaga”.

La tasa de valoración del Petro corresponde a la del día 31 de enero de 2023, como lo informa un comunicado de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (Sunacrip).

De esta manera el SENIAT en estricto cumplimiento de las instrucciones del presidente Nicolás Maduro, bajo las directrices Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José David Cabello Rondón, reafirma su compromiso de seguir fomentando la cultura tributaria en los contribuyentes y gracias

a su gran aporte continúan sumando recursos al Tesoro Nacional.

Con información Banca y Finanzas